

Dos familias abandonan en Elda a sus cinco hijos de entre 7 y 14 años para marcharse a Jaén

11/04/2017



Bellot ha sido el encargado de abrir instrucción contra la familia | Jesús Cruces.

La unidad Agente Tutor de la Policía Local de Elda ha instruido un atestado por la **presunta desprotección de cinco menores, tres hermanos y sus dos primos**, con edades comprendidas **entre 7 y 14 años de edad**. La voz de alarma la dio la dirección del colegio donde cursan sus estudios al comprobar que no asistían a clase desde hacía días.

El Agente Tutor se personó en el domicilio de los menores y **los encontró jugando en la calle en horario escolar**. Tras ser preguntados y comprobar que no había ningún adulto a su cargo, fueron **los propios niños los que informaron al agente de que sus padres, dos**

matrimonios emparentados, se habían marchado por motivos familiares a Jaén desde hacía días. La unidad Agente Tutor se puso en contacto con el departamento de Servicios Sociales para activar el protocolo que se sigue en este tipo de situaciones y que una Trabajadora Social determinara, en su caso, su **ingreso en el Hogar Provincial por desamparo**. Concretamente son **tres hermanos de 8, 12 y 14 años de edad**, y sus **dos primos de 7 y 10 años**.

Finalmente, el Agente Tutor consiguió localizar por teléfono a los padres, quienes confirmaron que se encontraban en la provincia de Jaén. Tras **la llamada**

apareció un familiar, hermano de uno de los padres para hacerse cargo de los niños. La Policía Local ha instruido diligencias por cinco presuntos casos de desprotección.

Se ha realizado un **atestado por un presunto delito contra los derechos y deberes familiares**, recogido en el Código Penal, además de otro **atestado por un presunto delito de amenazas de uno de los progenitores al agente que instruyó el caso y otro de**

amenazas, coacciones, e incitación o estímulo a cometer una falta, que afecta gravemente a la convivencia del centro educativo.

Otra de las actuaciones que ha realizado la Unidad Agente Tutor es mediar entre cuatro menores de un instituto de Elda que se pelearon en plena calle, en la plaza de los Trabajadores del Calzado, fuera del horario escolar. El caso llegó a los agentes que citaron a los menores y sus familiares en el instituto para mediar en el caso y zanjarlo de manera positiva.